

REFORMA de la Seguridad Social CUATRO ENMIENDAS PRESENTADAS A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO

Proponen que se concreten los aspectos económicos

MADRID, 12.—Ciento ochenta y cuatro escritos de enmienda, de los cuales cuatro son a la totalidad, han sido presentados al proyecto de ley de reforma de la Seguridad Social.

La ponencia encargada de informar el proyecto está integrada por los procuradores Gías Jove, Gómez Picazo, Ferrer Llado, Mata Gorostizaga y Zapico Rodríguez.

Encabezadas por el Banque Suisse

Inversiones extranjeras en el sector alimenticio

MADRID, 12.—Un importante paquete de acciones de Industrias Cárnicas «Garsa», ha sido adquirido por un grupo de industriales y financieros, encabezados por el representante de Banque Suisse en España.

La citada empresa radica en Vizcaya y es una de las primeras firmas nacionales del sector alimenticio y cuenta, entre sus instalaciones, con un matadero y fábricas de conservas.

El precio de los libros de enseñanza

CUESTAN LO QUE UNA ENTRADA DE CINE O UN APERITIVO

Opiniones de Salvado Domingo

MADRID, 12.—«Los libros de texto españoles están en primerísimo lugar del mundo en lo que a material de enseñanza se refiere», ha declarado a un redactor de «Europa Press» el presidente del grupo de Editores de Libros de Enseñanza, don Francisco Salvado Domingo, en el transcurso de una entrevista mantenida con motivo de haberse inaugurado la exposición nacional de libros y material didáctico.

Con relación al precio de los libros de texto, el señor Salvado ha señalado que dichos libros no son caros, ya que su valor es la mitad que otros libros, y esto es posible gracias a que estos libros tienen grandes tiradas, ya que en la mayoría de los hogares españoles el único libro que entra es el de enseñanza.

El gigante de este mes MILTON DE VENTA EN QUIOSCOS Y LIBRERIAS 150 ptas. LOS GIGANTES La nueva biblioteca para todos

POR RAZONES DE TIPO ECONOMICO

EE. UU. reduce sus efectivos militares en España

MADRID, 12.—Estados Unidos ha reducido sus efectivos militares en España por razones de tipo económico, derivadas de la reciente devaluación del dólar, según se ha manifestado a «Europa Press» en círculos bien informados.

Se tiene la impresión de que tales reducciones se llevarán a cabo después de que las autoridades norteamericanas mantuviesen las consultas oportunas con las autoridades españolas, al igual que se hizo en ocasiones anteriores al acordarse los aumentos de efectivos militares. — (EUROPA PRESS).

EL VIERNES LLEGARA UN GRUPO DE MIEMBROS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES NORTEAMERICANA

MADRID, 12.—Para el próximo viernes se espera la llegada a Madrid de un grupo de miembros de la Cámara norteamericana de Representantes, presidido por Mr. Benjamin Rosenthal, para estudiar la ayuda de Estados Unidos a España.

El citado grupo ha visitado ya otros países que reciben en mayor o menor cuantía ayuda estadounidense, entre los que se encuentra Grecia, que ha sido uno de los últimos países visitados.

Tanto Mr. Rosenthal como los demás miembros del grupo ceñirán entrevistas con diferentes personalidades oficiales y privadas españolas. — (EUROPA PRESS)

Se está construyendo en Vizcaya

El primer tren vertebrado español

Existe la posibilidad de instalar uno en Vigo

BILBAO, 12.—El primer tren vertebrado español, inventado por el ingeniero don Alejandro Goicoechea, está siendo construido en la localidad vizcaína de San Salvador del Valle por un grupo de empresas españolas en colaboración con la Elecqui.

Este tren, que prestará servicios entre Las Palmas, el aeropuerto de Gando y la zona turística de Maspalomas —haciendo un recorrido de sesenta kilómetros— podrá marchar a una velocidad media de unos 200 kilómetros por hora. En 1969 fue construido el primer prototipo de este modelo, que fue probado con éxito en una vía de 250 metros levantada expresamente en Santa Cruz de Campezo (Vitoria). Ahora se trata de comercializar el tren, por el que se han interesado numerosos países de todo el mundo, particularmente del continente americano.

guesa, utilizando el viejo trazado del ferrocarril de la costa cuya concesión estaba en poder de la citada entidad. Los contactos continuaron y se hizo un estudio económico. La posibilidad de montar un tren vertebrado aun subsiste, sin que hasta el momento se haya alcanzado un acuerdo definitivo.

Como se recordará, este tren lo componen unidades llamadas vértebras construidas en material plástico, encajadas entre sí por unos anillos de goma formando así una especie de oruga. El peso de cada unidad es de 200 kilos y tiene capacidad para nueve o doce pasajeros, según opción. Cada vértebra tiene 2,40 metros de largo, 2,26 de ancho y 2,10 de alto. Y dispone de dos ruedas verticales y dos horizontales que van sobre una rodadura de cemento que puede situarse a nivel del suelo o con pivotes de hormigón.

CRONICA POLITICA

Requisitoria contra Calvo Serer La autoridad procederá a su "busca y captura" De no comparecer será declarado rebelde

Continúan las negociaciones para la reapertura de "Madrid"

MADRID, 12.—(Crónica de nuestra Redacción —S.—, por José Oneto, recibida por Télex). El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una requisitoria contra el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, Rafael Calvo Serer, «de 55 años de edad, natural de Valencia, hijo de José María y de Teresa, domiciliado últimamente en Madrid, calle Piñar, número 21». «El señor Calvo Serer —continúa la requisitoria— está procesado en su número 1.216 de 1971 por delito de los que comprometen la paz e independencia del Estado: comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Orden Público de Madrid».

En caso de que el procesado no se presente será declarado rebelde y se le aplicará la legislación vigente. Por otra parte, se encarga «a todas las autoridades y agentes de la Policía municipal procedan a la busca, captura y conducción» del procesado para que se le ponga a disposición del juez o tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

UN ARTICULO EN «LE MONDE»

Rafael Calvo Serer, presidente del consejo de administración del diario «Madrid» y antiguo consejero privado del Conde de Barcelona, se encuentra actualmente en París preparando un libro de inmediata aparición sobre Franco y la monarquía. Calvo Serer fue procesado a mediados del mes de diciembre en virtud del artículo 132 del Código Penal y desde entonces, después del interrogatorio de su abogado Antonio García-Trevijano, no se habían tenido más noticias del procesamiento. El artículo 132 del Código Penal castiga con las penas de prisión mayor, inhabilitación absoluta y multa de 10.000 a 250.000 pesetas al «español que, fuera del territorio nacional, comunicare o hiciera circular noticias o rumores falsos, desfigurados o tendenciosos o ejecutare actos de cualquier clase encaminados a perjudicar el crédito o la autoridad del Estado o a comprometer la dignidad o los intereses de la nación española».

Como informé oportunamente en esta misma crónica, Calvo Serer dos semanas antes que el Ministerio de Información y Turismo cancelase la inscripción del diario «Madrid» en el registro de empresas periodísticas pro supuestas irregularidades administrativas, publicó en el diario parisiense «Le Monde» un artículo titulado «Yo también acuso...» en el que abordaba la problemática por la que atravesaba el periódico que presidía y se hacían determinados juicios sobre la situación política española especialmente a partir del cambio de Gobierno de 1969.

El artículo en el que resultaba aludido el Vicepresidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco, ha sido considerado como presuntamente delictivo por los tribunales de justicia. El señor Calvo Serer como firmante del artículo puede ser condenado a una pena de prisión máxima de doce años.

El fenómeno podría deberse a la repercusión ejercida por las aguas sobre el espigón Princesa de España, recientemente inaugurado, y sobre todo, al dragado de la bocana del puerto, que de siete metros de calado en baja mar ha pasado a catorce.

RECURSO ANTE EL SUPREMO

Por otra parte la sala primera del Tribunal Supremo ha fijado para el día 26 la vista del recurso de nulidad presentado por Rafael Calvo Serer contra una parte del laudo en el que resulta afectado Luis Valls Taberner, vicepresidente del Banco Popular, y las sociedades FA CES (propietaria de la sociedad editora del diario clausurado) y SAF (sociedad financiera por cuya intervención las autoridades procedieron al cierre del periódico).

El laudo de 2 de junio de 1971 fue el procedimiento a que acudieron las dos partes afectadas por el pleito de acciones del diario «Madrid», Rafael Calvo Serer de un lado y Luis Valls Taberner de otro. Según el laudo, Rafael Calvo Serer era propietario de la mayoría de acciones del diario «Madrid». Al parecer en el laudo por primera vez aparecía la sociedad «SAF», lo que sirvió de base para la intervención del Ministerio de Información a pesar de que, como el laudo fue recurrido, no era firme sino que había que esperar la sentencia del Tribunal Supremo.

Por último se sabe que continúan las negociaciones para la reapertura del diario «Madrid» entre el apoderado de la empresa Antonio García-Trevijano y la Asociación de la Prensa de Madrid. A pesar de las esperanzas con que son seguidas las conversaciones no se tienen noticias concretas sobre el ritmo con que se están llevando a cabo. Diversas informaciones coinciden en señalar que las negociaciones se encuentran un poco paradas porque no se ha decidido aún el organismo sindical que participaría en la hipotética empresa.

DELINEANTES Y PROYECTISTAS NAVALES

Astilleros del Atlántico, S.A., con domicilio en Santander, Reina Victoria, 10, precisa tres delineantes proyectistas navales, con probados conocimientos técnicos de planos en estructura, equipo metálico, disposición de maquinaria, servicios de casco y máquinas, o al menos en algunas de dichas especialidades.

Se requiere tener cumplido el servicio militar. Información en la Jefatura de Personal de la Empresa.

Anúnciese en: LA VOZ DE GALICIA

PIDEN LA ACTUALIZACION DE PENSIONES

ASTURIAS:

Los accidentados y veteranos del trabajo escriben a varios procuradores en Cortes

OVIEDO, 12.—La agrupación sindical de veteranos y accidentados del trabajo de Asturias ha remitido un escrito a los procuradores en Cortes por la provincia, en el que solicitan su gestión a fin de conseguir se actualicen las pensiones causadas de acuerdo con la legislación anterior a la entrada en vigor de la nueva ley de mejora de la Seguridad Social, remitida por el gobierno a las Cortes.

La mencionada agrupación solicita que estas pensiones no sean inferiores al salario mínimo interprovincial vigente en cada momento y que se actualicen las ya causadas con base en los salarios reales de cotización, de acuerdo con las categorías profesionales de procedencia. — (CIFRA)

Trasplántese! a Espléndido



GIBERT

Resumen Informativo

* Bilbao: olas de 2 metros en el puerto

BILBAO, 12.—Según dice hoy «La Gaceta del Norte», un hecho insólito se está produciendo en el puerto de Bilbao, ya que olas de dos metros de altura rebasan el contramuelle de Algorta, olas que también se producen en otros puntos del puerto.

El fenómeno podría deberse a la repercusión ejercida por las aguas sobre el espigón Princesa de España, recientemente inaugurado, y sobre todo, al dragado de la bocana del puerto, que de siete metros de calado en baja mar ha pasado a catorce.

Es de esperar, concluye el diario, que con la construcción de los diques de defensa del superpuerto la tranquilidad vuelva a las aguas.—(EUROPA PRESS)

* Tras los pasos de Magallanes y Elcano

SEVILLA, 12.—La próxima semana se espera en Sevilla el almirante norteamericano Samuel Elliot Morison, quien en esta ciudad efectuará estudios y hará acopio de datos históricos antes de iniciar el mismo viaje de circunnavegación de la tierra que culminó en 1522 Juan Sebastián Elcano.

Seguendo la misma ruta emprendida por Magallanes, el almirante Elliot se propone zarpar también desde el puerto de Sevilla, en fecha aún no determinada, para volver al punto de origen tras seguir la histórica derrota de los navegantes portugueses y español. — (CIFRA)

* «Iberia» y la aviación peruana

MADRID, 12.—Una misión española ha marchado a Lima para mantener conversaciones en la capital peruana con diversas autoridades, al objeto de estudiar la asistencia técnica y créditos que España podría prestar a Perú.

No se descarta la posibilidad de que, como resultado de las conversaciones que se vienen manteniendo en Lima, la compañía aérea española «Iberia» pudiera prestar ayuda a las autoridades aeronáuticas peruanas para la organización de una nueva empresa estatal en Perú, que sustituyera a «Aerolíneas Peruanas, S.A.» (APSA), que quebró el pasado año.—(EUROPA PRESS)

* Jurado de ética profesional contra el exdirector de «Sábado Gráfico»

MADRID, 12.—El próximo día 14 se celebrará a las seis de la tarde en el Ministerio de Información y Turismo vista pública ante el jurado de ética profesional contra el periodista don Mario Rodríguez Aragón, que fue director de la revista «Sábado Gráfico».

La vista está motivada por la publicación en la citada revista, en la época en que fue director el señor Rodríguez Aragón, de un trabajo que se anunciaba en primera página con el título de «Venta de cargos públicos por el Ministerio de Justicia». Este trabajo se refería a épocas pasadas de la historia de España, pero se consideró que tal y como aparecía en la portada de la revista podía considerarse ofensivo para el actual ministro de Justicia, por lo que la revista fue secuestrada.—(EUROPA PRESS)

* Convenio de la banca privada

MADRID, 12.—La comisión deliberadora del convenio colectivo interprovincial de la banca privada ha celebrado esta mañana su primera reunión bajo la presidencia del magistrado central de Trabajo, señor Bernaldez Avila. Mañana, volverán a reunirse de nuevo las partes social y económica, esperándose que los empresarios ofrezcan una primera contestación sobre el temario de reivindicaciones presentado por la parte social. — (EUROPA PRESS)

* Trillizos en Logroño

LOGROÑO, 12.—A las ocho y media de esta mañana se ha registrado en la Residencia Sanitaria logroñesa el nacimiento de trillizos, cuyo parto se ha desarrollado con toda normalidad.

Los padres de los recién nacidos son don Genaro San-Sebastián, natural de Barcelona, y doña Cándida Fraile, natural de Asturias, que trabaja como capataz de obras de la «Renfe» en Calahorra.

El matrimonio tenía ya seis hijos de corta edad, que ya suman nueve con los tres recién nacidos. Los trillizos son un niño y dos niñas que die ron, respectivamente, los siguientes pesos: 2.500, 2.550 y 1.950 kilogramos.— (EUROPA PRESS)